

**ANEXO II - CUPOS/ACCESO A GRADO SUPERIOR**

		Oferta	Requisito	¿Obtuvo título en uno de los tres cursos anteriores?	Relacionado con el GS	Prioridad en el cupo	
ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	OFERTA COMPLETA Y MODULAR	CUPO 1a OC: 45%	Título de BACHILLERATO LOE (a partir del curso 09/10) Título de BACHILLERATO LOMCE (a partir del curso 16/17)	SI	SI	1ª	
					NO	2ª	
				NO	SI	3ª	
					NO	4ª	
		CUPO 1b OC: 40%	Título de Técnico de FP	SI	SI	1ª	
					NO	2ª	
				NO	SI	3ª	
					NO	4ª	
				Técnico Artes Plásticas y Diseño			5º
		CUPO 2 OC: 10%	Prueba de acceso a GS/CACFGS	Relacionada		1ª	
No relacionada				2ª			
CUPO 3 OC: 5%	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico Superior Titulación equivalente (a efectos académicos) a BACHILLER LOE ** 				1ª		
	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. 				2ª		
	<p>Otros requisitos/Titulaciones y certificaciones declaradas equivalentes a los efectos de acceso a grado D título de Técnico, incluidas en el apartado 1 de la de la DA 6ª RD 659/2023 de 18 de julio, a excepción de las titulaciones equivalentes al título de Bachiller:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Estar en posesión del título de Bachiller establecido en la Ley 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. b) Estar en posesión del Título de Bachiller Unificado Polivalente, o haber completado todas las asignaturas conducentes a la obtención del título. c) Haber superado el segundo curso de cualquier de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental. d) Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitario. e) Estar en posesión del título de Técnico especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos. f) Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente. 				3ª		